

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
FUNDACION LA CASA DE BILL NIT: 830.147.172-1**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario


CERTIFICAN

1. Que La Fundación la Casa de Bill NIT: 830.147.172-1, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, La Fundación la Casa de Bill NIT: 830.147.172-1 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2019 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de La Fundación la Casa de Bill NIT: 830.147.172-1.

Dada en la ciudad de Bogotá a los 23 días del mes de marzo de 2021, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



MARLENE SALAZAR G.
C.C.26.959.675
Representante Legal



LILIANA CAROLINA CORTES ROAD
C.C. 52.200.037
Revisor Fiscal
T.P. 138.455-T